Medellín, Junio 20 de 2026

Señora
VILLANY MARÍA CORRALES
Supervisora
Ciudad

Asunto; Usuarios del servicio del transporte escolar

Cordial Saludo.

Por medio de este comunicado se certifica que los usuarios que son movilizados en el servicio de transporte escolar corresponden a todos aquellos que han sido autorizados desde la interventoría del contrato (Secretaría de Educación) previo a la prestación del servicio.

Cordialmente.

LARIS EDMY RENDON JIMENEZ
Representante Legal